

Aviso

**BANCO COMAFI S.A.
CERTIFICADO DE DEPOSITO ARGENTINO – (CEDEAR)**

DESPEGAR.COM CORP. (DESP)

Suspensión de negociación

En virtud de lo informado por la emisora del título en relación al desliste del subyacente del Programa de Cedear del título de la New York Stock Exchange (NYSE), esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto suspender la negociación de los Certificados de Depósito Argentino (CEDEARS) *DESPEGAR.COM CORP. (DESP)*, por aplicación de lo establecido en el artículo 44, inciso a) del Reglamento de Listado, hasta tanto la emisora informe la cancelación del respectivo programa.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2025.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA